

AVISO DE PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY (SCE) PARA EL AUMENTO EN SUS INGRESOS ELÉCTRICOS: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA PARA FACILITAR EL ACCESO AUTOMÁTICO A TERCEROS AUTORIZADOS DE LOS DATOS DE CONSUMO DEL USUARIO Y MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE COSTOS

SOLICITUD (A.) 12-03-004

El 5 de marzo de 2012, Southern California Edison Company (SCE) presentó una solicitud ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) pidiendo un aumento en sus ingresos eléctricos vinculados a su proyecto de plataforma para facilitar el intercambio automático a terceros autorizados de los datos de consumo del usuario.

El 28 de julio de 2011, la CPUC dictó su Resolución (D.) 11-07-056, ordenando a SCE, Pacific Gas and Electric Company (PG&E) y San Diego Gas & Electric Company (SDG&E) que le presentaran solicitudes para ofrecer acceso a terceros de los datos de consumo de energía de un usuario vía el backhaul de cada empresa cuando fuera autorizado por el usuario. La solicitud de SCE fue presentada de conformidad con la directiva de la CPUC, y su proyecto de plataforma para el intercambio automático de datos usará un formato de datos común compatible con las actuales iniciativas nacionales en materia de Red Inteligente.

El siguiente cuadro compara las tarifas vigentes de SCE con el aumento tarifario solicitado si las propuestas en esta Solicitud de SCE fueran aprobadas por la Comisión:

IMPACTO DE LOS CAMBIOS EN LOS INGRESOS SEGÚN EL TIPO DE USUARIO

Tipo de usuario	Aumento en los ingresos (millones de \$)	Variación porcentual	Tarifas integradas vigentes (¢/kWh)	Tarifas integradas propuestas (¢/kWh)
Residencial	1.190	0.03%	15.869	15.873
Iluminación – Usuarios eléctricos pequeños y medianos	0.833	0.02%	15.077	15.080
Grandes usuarios eléctricos	0.275	0.01%	10.027	10.028
Agrícola y bombeo	0.071	0.02%	11.504	11.507
Iluminación de calles y áreas	0.006	0.00%	18.025	18.026
Total	2.376	0.02%	14.115	14.118

Los cambios finales serán determinados por la CPUC.

LA CPUC LE INVITA A PARTICIPAR Y ENVIAR COMENTARIOS

Antes de dictar una resolución respecto a la Solicitud de SCE, la CPUC **puede** organizar audiencias probatorias. En estas audiencias probatorias, la División Defensores del Contribuyente (DRA) de la CPUC y otras partes formales registradas en el caso presentan testimonio y están sujetas a un proceso de repregunta ante un juez administrativo (ALJ) de la CPUC. Estas audiencias probatorias están abiertas al público pero solamente aquellas partes registradas en el caso pueden participar. Luego de estudiar todas las propuestas y evidencia presentadas durante la audiencia, el ALJ asignado al caso tomará una resolución preliminar que la CPUC puede aceptar, rechazar o modificar al momento de dictar su resolución final respecto a la solicitud. La decisión de la CPUC podría ser diferente a lo solicitado por SCE en esta Solicitud.

PARA MÁS INFORMACIÓN DE SCE

Según lo indicado anteriormente, usted puede consultar una copia de esta Solicitud y sus documentos en la sede de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770) o en las siguientes oficinas comerciales de SCE:

1 Pebbly Beach Rd. Avalon, CA 90704	30553 Rimrock Rd. Barstow, CA 92311	374 Lagoon St., Bishop, CA 93514
505 W. 14 th Ave. Blythe, CA 92225	3001 Chateau Rd. Mammoth Lakes, CA 93546	510 S. China Lake Blvd., Ridgecrest, CA 93555
26364 Pine Ave. Rimforest, CA 92378	41694 Dinkey Creek Rd. Shaver Lake, CA 93664	421 W. J St., Tehachapi, CA 93561
120 Woodland Dr., Wofford Heights, CA 93285	6999 Old Woman Springs Rd. Yucca Valley, CA 92284	

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar la solicitud de SCE y sus documentos relacionados en el sitio Web de SCE www.sce.com/applications. Aquellos que no tengan acceso al Internet o que deseen obtener más información o bien una copia impresa de los materiales deben enviar su solicitud por escrito a la dirección que aparece a continuación. Asegúrese de incluir el número de solicitud “Application No. 12-03-004” en su carta.

Southern California Edison Company
P.O. Box 800
Rosemead, CA 91770
Attention: Case Administration

Usted también puede consultar una copia de esta solicitud y sus documentos en la sede de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770).

PROCESO DE LA CPUC

Si desea enviar comentarios sobre este caso, puede hacerlo por escrito a la Oficina del Consejero Público (PAO) de la CPUC a la dirección o al e-mail indicados debajo. Asegúrese de indicar que está escribiendo en referencia a la solicitud “A.12-03-004” de SCE. Sus comentarios pasarán a integrar el archivo formal de este proceso, el cual está sujeto a comentario público. La PAO enviará sus comentarios a los cinco miembros de la Comisión, el ALJ, la DRA y otro personal de la CPUC asignado a este caso. Usted también puede escribir a la CPUC para averiguar cómo participar en este

proceso o si le gustaría recibir más información respecto a la fecha, hora y lugar de cualquier audiencia vinculada a la solicitud de SCE.

The Public Advisor
California Public Utilities Commission
320 West Fourth Street, Suite 500
Los Angeles, CA 90013
Email: Public.Advisor.la@cpuc.ca.gov

Al escribir, incluya el número de solicitud “Application No. 12-03-004” en su carta. Si desea recibir una respuesta, sírvase indicarlo ya que de lo contrario no se le enviará ninguna. Usted podrá consultar una copia de esta Solicitud en la Oficina de Archivos Formales de la CPUC (*CPUC Formal Files Office*), ubicada en 505 Van Ness Avenue, San Francisco 94102. Los horarios de atención al público de esta Oficina son de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 p.m.

5 de marzo de 2012.